



## Dirección de Inspección a Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos

			LAVE: LIO TRA	MITE		003037 634	FEC	HA EXPED	ICIÓN	ll-octubre	-2022		
)MBRE: HCACIÓN: )LONIA: LLE CRUC	E 1:	GARCIA HARO RAMON JUAN DE LA BARRERA LAS PINTAS DE ABAJO SAN ANTONIO			×.		.2	EXTERIOR:	ESQU	, inversor	. AN	TO CT	
RO: Y. PERFICIE: 6		WARIOS 6.00	6.00 FONDO			FRUTA MCADA FROTA KILEADA Y AGGA FRESCA DI 180 MTS.  ****DESPUES DE 3 MESES DE VENCIDO SE INICIA TRAMITE							
PO DE CUO				1 -	DESPUI	CSDESME	SES DE	VENCH	O SE INIC	JAI	RAMITE		
PORTEMT		\$ 4.60 mts.			DE BAJA TY								
AS AMPARADOS: 27 GENCIA A PARTIR DE: 01-octubre-2022				ore-2022	FECHA DE VENCIMIENTO: 31-octubre-2022					CTE:	\$545.20		
						DIAS DI	TRABATO						
NES ARTES		DE. RABAÍA	10.660			5.00:00 p	VIERNES SABADO	SL		10.00:06 a 10:00:06 a		05,00:06 p 05:00:06 p	
ERCOLES EVES	SI	DE.	10.000 10:00:1	Ú6 a		5.00:06 p 5:00:06 p	DOMES!	o si	DE.	10:00.06 a	A:	05:00.08 p	
SERVACIO T 43 I-D TEI		EDIDAS DI	""EXC		ia di	E TIANGL		FIESTA	,				
PJ.  LIC.  RECTORAGE M	HERI	BERTO M	URGUIA.	CCIMO ANGEL		m 1mg	Gobierno de QUEPAQU 2022 - 2024	E GAR	/ ACED	O RAMON	100	4	
	SUFFICE LA	MINERCAL	AJE, TIANG	UIS Y ESP	ACIOS I		RECCIÓN DE						

I presente permiso es temporal conforme a lo establecido en el regiamento de convist / Espaporepio de Tlaquepaque.

li puesto que se autoriza es "Semifijo", por lo que el utular del presente permiso ABIER TOS ano al termino de sus labores, debiendo limpiar completamente el área ocupada.

To se podrá ocupa más metros que los que autoriza el permiso.

n el caso de la venta de alimentos deberán tener la constancia para el manejo de alimentos que emite la dirección de Servicios Médicos Municipales al impartir su curso.

os puestos que utilicen gas L.P., deberán cumplis con las normas minimas de segundad y los tanques no deberán exceder de 30 kilogramos.

leberán vender ilmicamente las mercancias o productos autorizados en el permiso.

ste permiso no serà valido sino se acompaña del recibo oficial de pago de tesoreriacon una vigencia máxima de 3 meses y temendo a la vista ambos documentos, odo permiso requiere de ser renovado antes de su vencimiento.

leberá svisar la baja del permiso a la administración de mercados en caso de no trabajarlo para no causar intereses moratorios.

(espués de 3 dias de vencido causará infracción (esté o no trabajando)

QUEDA PROHIBIDO

a wanta de hahidas aktahallas, productos de contrabando y piratenta

l mavadamiynic cyrtataac bil prosto a tweetaa personae.

stable come en las banquetas y otras areas de uso comun en que a juicio de la administración de mercados, constituyan un perjuicio para el transito de los pesiones, así como hiculos,

ustalarse en los camellones de las avenidas y en los prados de vias y parques públicos, frente a cuarteles militares, de policia o de bomberos y frente a los planteles educativo inspitales.

istalarse a una distancia menos de 30 mts. de puertas de cantinas, bares y expendios de bebidas alcohólicas al copeo o en botella cerrada, tratandose de puestos en que se adan fritangas o comestibles similares.

istalarse en zonas remodeladas de todo el muricípio, en un perimetro de 100 mts. de los mercados municipales, edificios públicos y jardines; y a menos de 30 mts. de tancia del penfenco, ingresos carreteros y avenidas

ueda estrictamente prohibido a los comerciantes ambulantes circular en la cabecera municipal